



CIRCULAR NRO. 34

DE: Rectoría
PARA: Estudiantes, Padres de familia y/o acudientes
ASUNTO: Reunión entrega de informe final del año 2024
FECHA: 4 de diciembre de 2024

Reciban un cordial saludo y mis mejores deseos que se encuentren muy bien en compañía de sus familias.

La Institución Educativa Rodrigo Correa Palacio, les comunica que se realizará reunión de padres de familia para la entrega del periodo final del año académico 2024 en el siguiente horario:

Fecha: miércoles 4 de diciembre de 2024
Hora: 7:00 a 10:00 a.m.
Reunión: Presencial para todos los grados

Agenda

- Presentación y palabras de la rectora encargada.
- Palabras de la coordinadora.
- Entrega de informe por parte de los directores de grupo.
- Entrega de fichos de matrícula para el año 2025.
- Fechas de matrículas.

Diciembre 3	Cancelación matrícula de estudiantes básica primaria, aceleración, preescolar
Diciembre 4	Cancelación matrícula de estudiantes básica secundaria y media y caminar en secundaria
Diciembre 6	Matricula de estudiantes del grado primero, segundo
Diciembre 9	Matriculas del grado tercero y cuarto
Diciembre 10	Matriculas grados quinto, sexto, S1A (Caminar en secundaria 6° y 7°).
Diciembre 11	Matriculas grados séptimo, octavo
Diciembre 12	Matriculas grados noveno y décimo
Diciembre 13	Matriculas undécimo y grado S2
Diciembre 16	Matricula alumnos nuevos para todos los grados.

“EDUCAMOS DESDE LA DIVERSIDAD PARA LA CONVIVENCIA Y LA PAZ”

Dirección: Calle 103 N° 66 – 63 Barrio Girardot – Teléfono 267 74 45 Medellín



INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO CORREA PALACIO

Aprobada por Resolución 16218 de Noviembre 27 de 2002
DANE 105001006483 - NIT 811031045-6



- El horario de atención para las matriculas será de 8:00 a.m. a 12:30 p.m. de lunes a viernes.
- Se debe respetar las fechas asignadas para la matricula.
- Los retiros se realizarán sólo en estas fechas, la rectora se va de vacaciones y no hay quien firme los certificados.
- Para los retiros de estudiantes debe venir el acudiente que firmó la matrícula de no ser posible debe traer autorización digital firmada por el padre de familia y copia del documento de identidad del acudiente y de la persona autorizada.
- Para el retiro de estudiantes se debe traer un bolígrafo para diligenciar encuesta solicitada por la Secretaría de Educación donde se debe especificar el colegio donde va continuar sus estudios el alumno y los motivos del retiro.
- La atención en la secretaría será hasta el 16 de diciembre de 2024

Les deseamos una feliz navidad y venturoso año nuevo 2025.

Cordialmente,

M^a Isabel M.

María Isabel Morales Arango
C.C 43.870.214
Rectora

“La asistencia a la reunión es de carácter obligatorio. Su participación y vinculación en el proceso formativo de su hijo (a) es muy importante para nosotros.”

“EDUCAMOS DESDE LA DIVERSIDAD PARA LA CONVIVENCIA Y LA PAZ”

Dirección: Calle 103 N° 66 – 63 Barrio Girardot – Teléfono 267 74 45 Medellín